

HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL



Hospital Nacional “Dr. Juan José Fernández”, Zacamil, Mejicanos, S.S.

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“Cualquier tipo de documento legalizado que se requiera debe avocarse al oficial de información pública de la Institución, según lo indica la LAIP”



HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRACIONES INSTITUCIONAL

CUENTA: HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: BIOS EL SALVADOR, S.A. DE C.V.		N° ORDEN DE COMPRA		3215-114-2022	
NIT:		N° SOLICITUD		101-2022	
		N° LIBRE GESTIÓN		080-2022	
PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATA DESPUES DE REC. O/C.		FECHA		19 de Mayo de 2022	
LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ" ZACAMIL					
UNIDAD SOLICITANTE: DEPTO. DE MANTENIMIENTO			FORMA DE PAGO		
ADMN. DE ORDEN: ING. IRENE HERRERA			CRÉDITO 60 DÍAS (MYPE)		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Solicitado: Solicitado: Código Sinab: 81201127, Código ONU: 72151507, Descripción: Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para equipo Médico. Ofrecido: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION DE CÁMARA DE FOTOTERAPIA MARCA ULTRALITE MODELO 6809. INCLUYE PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO. Garantía: 3 meses por desperfectos relacionados al servicio.	Servicio	1	\$ 1,670.00	\$ 1,670.00
MONTO EN LETRAS: MIL SEISCIENTOS SETENTA 00/100 DÓLARES					\$ 1,670.00
Específico	54301				Línea de trabajo 02-02
Valor US \$	\$ 1,670.00				Fondo: PROPIOS
<p>Justificación: Contratación de Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para Equipo Médico (Cámara de Fototerapia) necesaria para calibrar cámara de Fototerapia en el Centro Nacional de Dermatología y evitar que los pacientes sufran daños en su piel como quemaduras al ser expuestos al tratamiento. Contactar con Administrador de O/C al número 2594-5092 SOLICITUD No. SCM-034-2022.</p>					
<p>NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. <u>LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.</u></p>					
GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello		